

Guatemala, 30 de abril de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Su Despacho

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 778-2019. Aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 30-2019 correspondiente al mes de abril del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 005.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyo a la elaboración del plan de capacitación 2019 de Recursos Humanos
2. Apoyo a la elaboración del plan de estrategias de Recursos Humanos 2019
3. Apoyo en la elaboración del plan de capacitación de centros deportivos
4. Apoyo en el manual de uso de uniforme administrativo
5. Apoyo en la estrategia de desarrollo de los Centros Deportivos
6. Apoyo en la divulgación y asesoría de Becas proporcionadas por la embajada de Taiwán
7. Apoyo en el informe de la ayuda bilateral de la embajada de Taiwán
8. Apoyo en la captación y traslado de presupuesto de capacitación anual con el departamento Administrativo.
9. Apoyo en el informe de la ayuda bilateral de la embajada de Corea.
10. Apoyo en el manual de Inducción del Viceministerio.
11. Apoyo en estrategia de nueva estructura de RRHH
12. Apoyo en la ejecución del plan de ordenamiento físico de Recursos Humanos

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Apoyo en el Plan de Capacitación 2019 y se presentó a la Delegación de Recursos Humanos en donde se logró la integración al colaborador en el puesto asignado, incrementó la eficiencia, el progreso personal y laboral, otorgándoles un conjunto de métodos, técnicas, recursos para el desarrollo de los planes y la implementación de acciones específicas de su puesto de trabajo.
2. Del resultado obtenido se alcanza un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo, afiliando el corazón y las emociones de los colaboradores, generando el sentido de orgullo y pertenencia en el lugar de trabajo.
3. Del resultado de la elaboración del plan de capacitación para centros deportivos se logró que el colaborador se sienta más comprometido a su trabajo y a dar mejores resultados, teniendo en cuenta que no importa el puesto o tipo de asignaciones cada una es importante para alcanzar los resultados de su delegación.

4. El manual elaborado permite que el colaborador adopte adecuadamente la normativa del uso del uniforme afiliando su compromiso a una imagen y apariencia memorable del Viceministerio de Deportes y de la Recreación proporcionando una impresión positiva que genera un ambiente de profesionalidad y un sentimiento de unidad entre los colaboradores, fomentando así el trabajo en equipo y las buenas relaciones con los colaboradores
5. Con la asesoría proporcionada sobre la detención de necesidades de capacitación de los centros deportivos se logró elaborar los cursos de capacitación para el 100% del personal de cada parque.
6. Con la gestión hemos asesorado a los colaboradores sobre el beneficio que logrará al optar por la beca proporcionada por Taiwán, logrando así la inscripción de uno de nuestros colaboradores.
7. Con este informe se logró proponer temas de capacitación que serán de total beneficio para el equipo de Recursos Humanos.
8. Con este traslado se logró obtener un presupuesto de Q81, 000.00 que serán ejecutados en el plan anual de capacitación que impactará a más del 100% de los colaboradores de los Centros deportivos que conforman el Viceministerio de Deporte y la Recreación.
9. Con este informe se logró revisar que en el futuro se podrá proponer temas de capacitación que serán de total beneficio para el equipo de Recursos Humanos.
10. Con el manual de Inducción lograremos preparar al personal de nuevo ingreso para el desempeño de su trabajo, lo cual dependerá en gran medida de la información que se le suministre y que a través de las mismas pueda ejecutar sus funciones de manera eficiente y así contribuir con el mejoramiento de los servicios de la Institución.
11. La propuesta de la nueva estructura de recursos humanos tiene la finalidad de crear sinergia, productividad y eficiencia en la Gestión de Recursos Humanos se propone establecer sistemas y procesos adaptativos a las nuevas estructuras de operativas y estratégicas con los recursos materiales y recursos humanos existentes.
12. Con el plan de ordenamiento físico de Recursos Humanos lograremos tener áreas más confortables, con espacios libres y limpios, esto nos da la ventaja de prevenir incendios, evitar resbalones o caídas, tener accesos de salida de emergencia despejada, no dañar al medio ambiente, dejar una buena imagen, menor tiempo de trabajo, evitar cortos circuitos, facilitar la labor, y mantener en buen estado las herramientas a fin de obtener una mayor productividad y un mejor ambiente laboral.



Heidy Lucrecia De León Meñoz de Bardales

Vo. Bo. 
Licda. Sandra Janeth Ramírez Campos
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes